

Acuerdos entre Afiliados (AA)

- Página de introducción AA
- Acuerdo de servicio de facturación AA
- Acuerdo de mantenimiento continuo CARE AA
- Acuerdo de servicios de operador AA
- Acuerdo de mercadeo y venta AA
- Acuerdo de servicio AA

Página de introducción de acuerdos entre afiliados (AA)

A continuación un resumen de los acuerdos entre afiliados entre la Puerto Rico Telephone Company, Inc. y Celulares Telefónica, Inc. conforme al Acta de Comunicación Federal de 1934, según enmendada por las Reglas del FCC.

Acuerdo de servicio de facturación AA

Acuerdo afiliados

Detalles del acuerdo: Facturación al cliente y acuerdo de servicios de datos relacionados- Efectivo a partir del 31 de diciembre de 1998

Provisto por: Puerto Rico Telephone Company, Inc. ("PRTC")

Provisto a: Celulares Telefónica, Inc. ("CTI")

Términos y condiciones: Los servicios cubiertos por este acuerdo consisten de la cláusula de servicios de facturación, forma de colecta y retención de datos para el intercambio de servicios telefónicos provisto por CTI a sus usuarios alámbricos.

Cláusula de renovación: Sí

Equipo especial: Sí

Tarifas/Frecuencia de transacciones/Recursos OTC: Centro de Facturación y Servicios de Recolección

Tipo de empleado	# empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por mensaje	Frecuencia de la transacción
Varios	0-500	Precio prevalectante	\$0.15	Diaria

Periodo del contrato: 31 de diciembre de 1998 - 30 de diciembre de 1999.
Se renovará automáticamente todos los meses durante el periodo de un año.

Acuerdo de mantenimiento continuo CARE AA

Acuerdo afiliados

Detalles del acuerdo: Acuerdo de mantenimiento continuo CARE-
Efectivo a partir del 31 de diciembre de 1998.

Provisto por: Puerto Rico Telephone Company, Inc. ("PRTC")

Provisto a: Celulares Telefónica, Inc. ("CTI")

Términos y condiciones: Los servicios cubiertos por este acuerdo consisten en el ofrecimiento al cliente de un continua Cuenta de Intercambio de Récorde.

Cláusula de renovación: Sí

Equipo especial: Ninguno

Tarifas/Transacciones frecuentes/Recursos OTC:

Centro de Contacto para el Cliente - Centro de Servicio de Intercambio de Porteador

Tipo de empleado	# empleados PRTC	Criterio de precio	Tarifa por mensaje	Frecuencia de la transacción
Varios	0-30	GAP*	\$0.06	Diaria

*GAP- Precio Generalmente Disponible (por sus siglas en inglés)
Periodo del contrato: 31 de diciembre de 1999 – al momento en que CTI recibe de PRTC la notificación de cese de servicio con 60 días de anticipación.

Acuerdos de servicios de operador AA

Acuerdos entre afiliados

Detalles del acuerdo: Acuerdos de servicios de operador – Efectivo a partir del 31 de diciembre de 1998.

Provisto por: Puerto Rico Telephone Company, Inc. ("PRTC")

Provisto a: Celulares Telefónica, Inc. ("CTI")

Términos y condiciones:

Los servicios cubiertos por este acuerdo consisten de las cláusulas de servicios de operadores a los clientes, ofrecidos desde las oficinas centrales bajo la jurisdicción de PRTC. Los servicios de operadores contratados incluye el uso de los centros de asistencia de operadores y las instalaciones de operadores. Estos servicios incluyen mensajes manejados por operadores interestatales e internacionales.

Cláusula de renovación:

Sí

Equipo especial:

Sí

Tarifas/Frecuencia de transacción/Recursos OTC:
Servicios de Operador – Centro de Contacto al Cliente

Tipo de empleado	# empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por mensaje	Frecuencia de la transacción
Varios	0-400	GAP*	\$1.80 (\$0.50 por cada AABS**)	Diaria

* GAP- Precio Generalmente Disponible (por sus siglas en inglés)

**AABS-Servicio de Facturación Alterna Automática (por sus siglas en inglés)

Periodo de contrato: 31 de diciembre de 1998 – 30 de diciembre de 1999.
Será renovado anualmente a menos que sea finalizado por cualquiera de las partes con noventa días de anticipación.

Acuerdo de mercadeo y venta AA

Acuerdos entre Afiliados

Detalles del acuerdo:

Acuerdos de agente de mercadeo y ventas, efectivo el 27 de febrero de 1999.

Provisto por: Puerto Rico Telephone Company, Inc. ("PRTC")

Provisto a: Celulares Telefónica, Inc. d/b/a PRTC Larga Distancia ("CTI")

Términos y condiciones:

El servicio cubierto por este acuerdo consiste de la venta y mercadeo no exclusiva de servicios de telecomunicaciones de larga distancia a usuarios en Puerto Rico de acuerdo con las cláusulas del Acta de Telecomunicaciones de 1996.

Cláusula de renovación:

Sí

Equipo especial:

Ninguno

Tarifas/Frecuencia de transacción/Recursos OTC:

Centro de Contacto al Cliente – Ventas

Tipo de empleado	# empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por mensaje	Frecuencia de la transacción
Varios	0-70	FDC*	\$5.00, más compensación adicional basada en el incremento del MOU	Diaria

*FDC- Las tarifas de Costos Completamente Distribuidos (FDC, por sus siglas en inglés) son tarifas completas, que incluyen los costos de material y todos los demás costos directos e indirectos.

**PRTC factura el cargo por el cambio de la tarifa PIC además del cargo de mercadeo mutuo.

Acuerdo de servicio AA

Acuerdos entre Afiliados

Detalles del acuerdo: Acuerdo de servicio, efectivo a partir del 1 de septiembre de 1998

Provisto por: Puerto Rico Telephone Company, Inc., ("PRTC")

Provisto a: Celulares Telefónica, Inc. ("CTI")

Términos y condiciones:

Los servicios cubiertos por este acuerdo consisten de, pero no están limitados a: servicios en las residencias y mantenimiento; servicios de asistencia financiera; servicios de gerencia o de personal; servicios de administración de personal; servicios de adquisición; asuntos legales y laborales; ISO (Asistencia Técnica); transportación terrestre; servicios de mensajería; servicios de personal de la planta, entre otros solicitados razonablemente, excepto cualquier servicio relacionado a tarifas hechas con la Comisión Federal de Comunicaciones y la Junta Reguladora de Telecomunicaciones de Puerto Rico.

Cláusula de renovación:

Sí

Equipo especial:

Ninguno

Tarifas/Frecuencia de transacción/Recursos OTC:

Centro de Contacto con el Cliente – Área Financiera

Tipo de empleado	#empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Análisis del presupuesto	0-20	FDC*	\$73.00	Diaria
Contables y analistas	0-25	FMV**	\$60.00	Diaria
Contables y analistas	0-25	FMV	\$68.00	Diaria
Contables y analistas	0-9	FDC	\$79.00	Diaria
Contables y analistas	0-40	FMV	\$56.00	Diaria
Analistas	0-4	FDC	\$104.00	Diaria
Analistas	0-24	FMV	\$67.00	Diaria

*FDC- Costos Completamente Distribuidos (por sus siglas en inglés)

** FMV- Valor Justo del Mercado (por sus siglas en inglés)

Centro de Contacto con el Cliente – Área de Servicios de la Red

Tipo de empleado	# Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Técnico de Transmisión	0-60	FDC	\$2.00 por circuito/por año	Diaria
Técnico de mantenimiento	0-333	FDC	\$77.83	Diaria
Ingeniero de construcción	0-56	FDC	\$77.83	Diaria
Operador de distribución	0-283	FDC	\$62.66	Diaria
Ingenieros de terrenos y edificios	0-85	FDC	\$84.03	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente – Área de Servicios Generales Asistencia Operacional

Tipo de empleado	# Empleado PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de transacción
Oficinista	0-4	FDC	\$33.22	Diaria
Oficinista		FDC	\$33.30	Diaria
Oficinista	0-3	FDC	\$45.01	Diaria
Oficinista		FDC	\$38.81	Diaria
Oficinista	0-11	FDC	\$32.12	Diaria
Oficinista	0-3	FDC	\$32.40	Diaria
Técnico	0-8	FDC	\$72.62	Diaria
Oficinista	0-21	FDC	\$15.98-99.75 (muestra cargos por entrega/viaje dependiendo del destino)	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente – Área de Seguridad Corporativa

Tipo de empleado	#Empleados de PRTC	Criterio de precio	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Operadores electrónicos	0-15	FDC	\$53.25	Diaria
Operadores	0-19	FDC	\$37.50	Diaria
Operadores de seguridad	0-73	FDC	\$66.00	Diaria
Guardia	0-1	FDC	\$6.49	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Área de Costos Ejecutivos

Tipo de Empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Ejecutivo	0-3		10.3% de los costos ejecutivos basados en una asignación general	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Área de Estrategia Corporativa

Tipo de empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Inspectores de reparación e instalación	0-29	FDC	\$75.00	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Área de Comunicaciones

Tipo de empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Oficial de Comunicaciones	0-21	FMV	\$71.00	Diaria

Customer Contact Center-ISO Area

Tipo de empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Programador y Técnico	0-125	FDC	Horas de programador, tienda de disco y cintas de grabar, tiempo del CPU, impresión en línea y láser, cargos por papel, otros	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Área de Servicios Generales

Tipo de empleado	# Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Analista e inspector de transportación	0-28	FMV	Vehículo arrendado, gas, aceite ***	Diaria
Compra	0-15	FDC	\$231.00****	Diaria
Administrador de documento	0-13	FMV	Costos de contrato*****	Diaria
Administrador de documento	0-1	FDC	*****	Diaria

***Cargos por arrendamiento

**** Carta de orden de compra

*****Varios precios basados en la asignación directa de costos de contrato para copista individual

*****10.3% de los costos de los archivos cerrados basado en la asignación general

Centro de Contacto con el Cliente – Área de Servicio al Cliente Residencial

Tipo de empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Representante de servicio	0-140	FDC	\$1.42 por boleto	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Área de Auditoría

Tipo de empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Auditor	0-16	FDC	\$81.00	Diaria

Centro de Contacto con el Cliente-Recursos Humanos y Área de Servicios Legales

Tipo de Empleado	#Empleados PRTC	Criterio de precio:	Tarifa por hora	Frecuencia de la transacción
Abogado y Oficinista	0-48	FMV	\$120.00	Diaria
Psicólogo y Oficial de Adiestramiento	0-48	FDC	\$79.00	Diaria
Oficial de Reclutamiento	0-16	FMV	\$68.00	Diaria
Analista, Inspector y Psicólogo	0-52	FMV	\$69.00	Diaria
Analista, Oficial de Compensación	0-23	FDC	\$89.00	Diaria
Asistente Administrativo	0-3	FDC	\$77.00	Diaria
Administrador de Asuntos Laborales	0-10	FDC	\$119.00	Diaria

Acuerdos entre Afiliados

Detalles del Acuerdo: Acuerdo de Servicios Avanzados – Efectivo a partir del 26 de mayo de 2000.

Provisto por: Contel of the South, Inc. d/b/a Verizon Mid-States; GTE Midwest Incorporated d/b/a Verizon Midwest; GTE Southwest Incorporated d/b/a Verizon Southwest; Verizon California, Inc.; Verizon Florida, Inc.; Verizon Hawaii, Inc.; Verizon North Inc.; Verizon Northwest Inc.; Verizon South Inc.; y Verizon West Coast Inc.

Provisto a: Puerto Rico Telephone Company, Inc. ("PRTC")

Términos y condiciones: Los servicios cubiertos por este acuerdo consisten del suministro de números de "ports" locales para servicios de números de "routing". (NO SE ENTIENDE LA VERSIÓN EN INGLÉS)

Cláusula de renovación: Sí

Equipo especial: Sí

Tarifas/Frecuencia de Transacción/Recursos OTC:

Tipo de Empleado	#Empleados PRTC	Criterio de Precio:	Tarifa de Mensaje	Frecuencia de transacción
------------------	-----------------	---------------------	-------------------	---------------------------

N/A	N/A	Precio Prevaleciente	\$0.0012 a 0.00048*	Diario
-----	-----	-------------------------	------------------------	--------

* Basado en descuento por volumen.

Periodo de Contrato: 26 de mayo de 2000 – 26 de mayo de 2001.
Continuará en efecto hasta tanto una parte le dé a la otra un aviso de terminación por escrito con por lo menos noventa (90) días de anticipación.

Una copia del acuerdo escrito está disponible para inspección pública entre las horas de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, por cita previa a:

**Puerto Rico Telephone Company, Inc. 1500 Avenida Roosevelt,
Penthouse Guaynabo, Puerto Rico 00968 Contacto: Iraida Latoni
Teléfono: 787-749-3027**